

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 107 Martes 8 de junio de 2010 Pág. 21423

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20107 INTURNET NORTE, S.L.

María José Menéndez Urbón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Uno de los de Oviedo, hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 3/10, a instancia de Miguel Romero García contra Inturnet Norte, S.L., con CIF B74093949 en reclamación de cantidad, en la que por resolución de fecha 20-04-10 se ha declarado la insolvencia total con carácter provisional de la empresa ejecutada por la cantidad de 4.247,90 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente.

Oviedo, 28 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100044336-1